



A TODOS LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y FIELES DE LA DIÓCESIS DE  
ALCALÁ DE HENARES

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LAS NUEVAS MEDIDAS RESTRICTIVAS EN ESTE TIEMPO DE PANDEMIA

Atendiendo a las peticiones que han sido manifestadas para orientar cómo proceder ante las nuevas restricciones que pueden irse imponiendo en el territorio de nuestra Diócesis, elaboramos una revisión del Protocolo ya existente de fecha 11 de mayo de 2020. En este nuevo Protocolo, se marcan las líneas generales de cómo actuar de modo responsable para poder seguir atendiendo al derecho que todos los fieles tienen y a nuestra obligación de acercarles los auxilios divinos y la formación religiosa. El siguiente Protocolo está elaborado con recomendaciones que, si bien es cierto que no son prescriptivas, habrán de tenerse en cuenta y, de un modo u otro, cumplirlas confiando en la cautela de cada responsable de las Parroquias y grupos de nuestra Diócesis. Entendemos que las posibilidades en cada lugar pueden ser distintas, no obstante, hemos de procurar ciertas medidas de seguridad que sí son obligatorias y que hay que cumplirlas para el bien de todos. Pero el modo concreto en que asegurarlas - y que conforman este Protocolo - son recomendaciones que pueden ser seguidas o mejoradas por cada responsable. Contamos también con el Protocolo que elaboró la Delegación de Catequesis y que añadimos como Anexo 2.

### 1. **Aplicación:**

- Lugares sin medidas especialmente restrictivas: a tenor de lo que las autoridades determinen, se encuentran en este caso aquellos municipios que no superen la tasa de contagios que estipulen las autoridades. Estos tendrán menos restricciones que las otras zonas, pero habrán de contemplar la posibilidad de, en un momento determinado, aumentar las restricciones por parte de las autoridades.
- Lugares con medidas más restrictivas: dependerá de lo estipulado por las autoridades, según la tasa de contagios por habitante que determinen. En este caso, las medidas serán más restrictivas y se tendrá que tener en cuenta la temporalidad de dichas restricciones.

### 2. **En cuanto a los lugares de culto:**

#### *Zonas con menor y mayor restricción:*

Es muy importante que extrememos las medidas de higiene y desinfección en los mismos. Con este fin deberemos:



- Limpiar con frecuencia el templo y demás dependencias del complejo parroquial con productos desinfectantes apropiados al material del que esté compuesto el suelo, atendiendo al documento elaborado por el Departamento de Arquitectura de la diócesis (Anexo 1).
- Desinfectar a diario los bancos con un producto adecuado.
- Procurar que los fieles no toquen ninguna imagen sagrada, llegando incluso a delimitar algunos espacios con este fin.
- Lavarse las manos antes de preparar los vasos sagrados y las formas a consagrar.
- Evitar en el lavabo que pudiera haber en la Iglesia o Sacristía las toallas de algodón y sustituirlas por toallas de papel desechables.
- En los lugares en los que haya más de un sacerdote, cada uno empleará siempre su propio cáliz, que no compartirá. En las concelebraciones, cada sacerdote empleará su cáliz asignado. Si no es posible, ambos comulgarán por intinción y siempre consumirá el cáliz y lo purificará el mismo sacerdote.
- Los fieles acudirán al templo con mascarilla tanto a las celebraciones como a los momentos de oración comunitaria o personal.
- Se recomienda a los fieles que lleven gel hidroalcohólico para poder desinfectarse personalmente.
- Se recomienda a los fieles tratar de no tocar los bancos con las manos y evitar tocarse la cara.
- Las pilas de agua bendita permanecerán vacías.
- Es recomendable que las puertas estén abiertas para evitar el contacto de los fieles con las mismas.
- Se dispensará gel hidroalcohólico a la entrada y la salida del templo.
- Se tomará la temperatura a los fieles antes de ingresar en el templo.
- Prohíbese la concentración de personas en la Sacristía y quienes tengan que entrar en ella, lo hagan con mascarilla.
- Para asegurar la distancia entre los fieles, es recomendable marcar en los bancos los lugares asignados para sentarse, bloqueando los que no deban ser ocupados. Es recomendable utilizar bancos alternos para mantener la debida distancia con los fieles que estén delante y detrás.
- Habremos de publicar en las puertas de los templos, en lugar visible, el número de personas permitido según el aforo máximo correspondiente a cada Fase. (Ej. "Aforo máximo de 1/3: 000 personas")

***Zonas con menor restricción:***

- El aforo permitido es del 60% de la capacidad del templo (BOCM, 7 de septiembre de 2020)

***Zonas con mayor restricción:***



- El aforo permitido es 1/3 de la capacidad del templo, guardando siempre la distancia de 1,5 metros entre los asistentes (BOE, 1 de octubre de 2020)

### **3. En cuanto a las celebraciones:**

#### *Zonas con menor y mayor restricción:*

- Para controlar el aforo exigido, es recomendable que alguien en la puerta cuente el número de las personas que van entrando y comprueben que cumplen con las medidas exigidas (mascarilla y uso de gel hidroalcohólico).
- Habrá de procurarse que el templo se desaloje con orden evitando las aglomeraciones y sin detenerse a la salida del templo para saludarse.
- Se retirará cualquier tipo de hoja o folleto, evitando su distribución.
- Los coros que acompañan a las celebraciones deben reducirse al mínimo para que puedan respetar entre ellos la distancia recomendada de un metro y medio. En caso de no poder asegurar dicha distancia, será mejor prescindir del coro.

#### **3.1. Bautizos:**

- Sólo se bautizará a un niño por celebración.
- La unción con el óleo y la Crismación se harán con un algodón o bastoncillo, evitando el contacto con el niño. Ese algodón o bastoncillo será de un solo uso y habrá de incinerarse.
- Para los momentos de la celebración en los que el presidente ha de acercarse al bautizando o a su familia, sería aconsejable el uso de la mascarilla.
- El agua bendita no ha de utilizarse más de una vez. Puede bendecirse en un recipiente y dejarla caer sobre otro distinto para después derramarla en tierra.

#### **3.2. Confirmación:**

- La imposición de manos se hará siempre sin contacto físico con los confirmandos. Para ello, se realizará para todos los confirmandos comunitariamente y no individualmente.
- El número de los confirmandos será un grupo muy reducido.
- La Crismación se hará empleando un algodón o bastoncillo distinto para cada confirmando y habrán de incinerarse.
- Es aconsejable que el presidente, en el momento de la Crismación, haga uso de la mascarilla.
- Tras la Crismación, el presidente se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico.



### 3.3. Eucaristía:

- Si se celebrara la Eucaristía con concelebración, se debe guardar la distancia recomendada de un metro y medio entre los celebrantes.
- Se suprimirá el gesto de la paz, como así permite la rúbrica.
- Se intentará comprar formas para los fieles de un tamaño más grande al habitual para evitar todo lo posible el contacto en la administración de la Comunión.
- La forma del celebrante estará en una patena distinta al lugar en el que estén las formas para los fieles.
- El copón o patena en la que estén las formas para los fieles habrá de permanecer cubierto con la tapa o una palia durante toda la celebración desde el ofertorio (incluida la consagración).
- En cuanto a la comunión de la Sangre de Cristo por parte de los sacerdotes, atender a lo estipulado en el apartado 2 del presente Protocolo.
- En el momento de la distribución de la Sagrada Comunión el sacerdote empleará la mascarilla.
- Antes de distribuir la Sagrada Comunión el ministro se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico.
- Se evitará hacer fila para recibir la Sagrada Comunión. Los fieles irán del principio al final de la Iglesia esperando desde su sitio a que les llegue el turno de Comulgar. Puede ser práctico encargar a una persona que vaya organizando este momento y dando turnos para acercarse.
- Los fieles deben retirarse la mascarilla antes de acercarse a comulgar.
- Si van a comulgar en la mano, han de desinfectarse con gel hidroalcohólico antes de recibir la Comunión.
- No dejar nunca ni la mascarilla en el banco.
- Si quien distribuye la Comunión toca la boca de quien está comulgando, interrumpirá inmediatamente la distribución de la Comunión para desinfectarse con gel hidroalcohólico y proseguir con la distribución.
- Al terminar de distribuir la Sagrada Comunión, el ministro se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico.
- Es recomendable evitar hacer la colecta durante el ofertorio y hacerla en las puertas a la salida de la celebración procurando que haya personas con el cepillo para que puedan dar su donativo al salir del templo.

### 3.4. Confesión:

- Se buscará un lugar con la discreción adecuada para la administración de este Sacramento (Capillas laterales; sacristía; despacho parroquial, si es amplio; alguna de las aulas de catequesis; etc.).



- Penitente y confesor tratarán de guardar la distancia aconsejada de un metro y medio.
- Penitente y confesor harán uso de la mascarilla durante toda la administración del Sacramento.
- La imposición de manos para la absolución se hará sin contacto alguno con el penitente.
- Estas mismas indicaciones sirven para el ejercicio de la dirección espiritual o la petición de consejo.

### **3.5. Matrimonios:**

- Habremos de recibir el compromiso de los novios del cumplimiento de las medidas que han de guardarse, de lo contrario se ha de recomendar el aplazamiento de la celebración.
- Entre los contrayentes no será necesario guardar la distancia de un metro y medio, pero sí será obligatorio entre los padrinos y el resto de los asistentes.
- La celebración deberá ajustarse a los criterios de aforo atendiendo al momento restrictivo en el que se esté.
- Para estas celebraciones habrán de seguirse todas las medidas indicadas en este Protocolo para el resto de celebraciones referidas a distancias, protección e higiene.
- Los anillos y arras habrán de ser manipuladas exclusivamente por los contrayentes.

### **3.6. Unción de enfermos:**

- Se administrará empleando mascarilla.
- La imposición de manos se hará sin contacto físico con el enfermo.
- La unción se hará con un algodón o bastoncillo de un único uso y que deberá ser incinerado.

### **3.7. Exequias de difuntos:**

- Seguirán los mismos criterios que la misa dominical.

## **4. En cuanto a las reuniones de grupos y catequisis:**

Según el momento restrictivo en el que nos encontremos, se deberá procurar guardar las medidas de distancia, higiene y desinfección necesarias.

### ***Zonas con menor y mayor restricción:***

- En las parroquias en que sea posible, se respetará la limitación de 6 personas (incluido el catequista) para las reuniones de catequisis.
- En las parroquias en las que no fuera posible dividir de este modo los grupos, se tendrá en cuenta lo que la legislación marca con respecto a las academias y centros de formación no reglada: un aforo del 50% siempre que se pueda guardar la distancia de



1,5 metros entre los asistentes (y sólo si puede guardarse dicha distancia). En este caso, habrá de publicarse en la puerta el aforo máximo de la sala y el permitido según el momento restrictivo.

- En todo momento habrá de llevar puesta correctamente la mascarilla.
- A la entrada de la catequesis, se tomará la temperatura a los catequistas y a los niños.
- Tanto a la entrada como a la salida de la sesión de catequesis se les dispensará gel hidroalcohólico a los catecúmenos.
- El catequista desinfectará las sillas y mesas de la sala de catequesis antes y después de la sesión.
- Los grupos de catequesis entrarán y saldrán por lugares distintos y a diferentes horas, no coincidiendo nunca el acceso o salida de más de un grupo.
- Se emplearán los salones de mayor tamaño.
- Siempre estarán ventilados con alguna ventana entornada para provocar corriente.
- Los catecúmenos deberán llevar su propio material, no compartirlo en ningún caso, ni podrá ser tocado por el catequista.
- Se atenderá las recomendaciones emitidas por la Delegación de Catequesis (Anexo 2)

## **5. En cuanto al despacho parroquial:**

### *Zonas con menor y mayor restricción:*

Se deberá procurar guardar las medidas de distancia, higiene y desinfección necesarias.

- Quien atienda el despacho parroquial lo hará provisto de mascarilla.
- Se recomienda que quien acuda al despacho lo haga con mascarilla, utilizando su propio bolígrafo para firmar o rellenar los correspondientes documentos.
- Se tratará de guardar la distancia recomendada de un metro y medio a la hora de atender.
- Si fuera necesario el uso de algún material (ej. bolígrafo) se desinfectará después de que lo use cada persona.

## **6. En cuanto al despacho de Cáritas:**

### *Zonas con menor y mayor restricción:*

Se deberá procurar guardar las medidas de distancia, higiene y desinfección necesarias.

- Se atenderá siempre provistos de mascarillas y guantes.
- Se intentará atender con cita previa, evitando aglomeraciones o filas.



- No podrá haber en el despacho o lugar de distribución más de una persona a la que atender.
- Se tratará de guardar la distancia recomendada de un metro y medio.
- Es aconsejable desinfectar los productos empaquetados que se distribuyen, siempre que sea posible, antes de darlos.

## **7. En cuanto a la curia diocesana:**

Se deberá procurar guardar las medidas de distancia, higiene y desinfección necesarias.

- Se intentará acudir a ella, siempre que sea posible, mediante petición de cita previa para evitar esperas y aglomeraciones innecesarias; y siempre que no sea posible recibir la atención necesaria por teléfono.
- En la sala de espera no podrá haber más de dos personas. El resto de personas esperará su turno, guardando la distancia exigida, en el patio de acceso.
- Nadie deberá acceder al hall del obispado si no va provisto de guantes y mascarilla.
- Será de obligado cumplimiento para las visitas, entrar en cualquiera de los despachos con guantes y mascarilla. Si no tuviesen, se les proporcionará en Conserjería.
- Los oficiales de la curia estarán provistos de guantes y habrán de emplear la mascarilla siempre que en un mismo despacho o sala haya más de una persona.
- El material que empleen tanto los oficiales como quienes vayan a ser atendidos, se desinfectarán después de cada uso.

## **8. En cuanto a la curia judicial:**

Se deberá procurar guardar las medidas de distancia, higiene y desinfección necesarias.

- En las oficinas del V. Tribunal habrá de emplearse el material de protección siempre que en un despacho se encuentren más de una persona (uso de mascarillas, guantes – si se viera necesario – y la distancia recomendada por las autoridades sanitarias siempre que sea posible)
- Cada oficial, empleará su propio material, intentando extremar la higiene y la desinfección con el mismo.
- El material que empleen tanto los oficiales como quienes vayan a ser atendidos, se desinfectarán después de cada uso.
- La atención al público será siempre con cita previa telefónica.
- En las declaraciones judiciales, los oficiales llevarán guantes, mascarilla y pantalla facial protectora; el declarante, llevará guantes y mascarilla.



## ANEXO 1



# MEDIDAS DE DESINFECCIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS COVID-19

Departamento de Arquitectura de la Diócesis de Alcalá de Henares.  
6 de mayo de 2020

Fuentes:  
Ministerio de Sanidad  
Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid  
Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Este documento contiene un resumen de las medidas de protección a emplear en los edificios de la Diócesis de Alcalá en relación con la epidemia de COVID-19. Las indicaciones contenidas en este documento recogen las emitidas por las autoridades sanitarias, y en particular por el Ministerio de Sanidad y por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Estas instrucciones no serán de aplicación en los edificios históricos, en los cuales se atenderán a las remitidas previamente en un documento específico: Guía para la protección de bienes muebles e inmuebles en relación con la epidemia COVID-19.

"Los coronavirus pertenecen a la familia de virus de ARN (ácido ribonucleico). Se denominan coronavirus porque la partícula viral muestra una característica "corona" de proteínas espiculares alrededor de la envoltura lipídica. Esta envoltura hace que sean relativamente sensibles a la desecación, al calor y a los detergentes alcohólicos o desinfectantes como la lejía, que disuelven los lípidos e inactivan al virus.

Aunque no se conoce de forma precisa, por analogía con otras infecciones causadas por virus, parece que la transmisión sería a través del contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con sus mucosas de la nariz, ojos o boca.

Sin embargo, estas gotículas que contienen el virus pueden depositarse en las superficies de los enseres y espacios habitados. Según algunos autores es posible la transmisión del coronavirus desde estas superficies contaminadas dada la supervivencia que tiene en las mismas. El análisis de varios estudios revela que los coronavirus como el SARS y el MERS pueden sobrevivir en superficies de cristal, metal o plástico incluso por encima de 9 días. Sin embargo, una limpieza de los enseres domésticos y superficies con agentes biocidas los inactiva de forma eficaz y rápida. Dada la potencial supervivencia del virus en las superficies y espacios habitados, y pensando en los convivientes de casos en el domicilio y público en general, resulta conveniente establecer unas pautas de limpieza y desinfección tanto domiciliarias como de espacios de pública concurrencia, que garanticen la seguridad microbiológica de los mismos."

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Pautas de desinfección de superficies y espacios habitados por casos en investigación, cuarentena, probables o confirmados de COVID-19. Versión 5, 23 de abril de 2020.

## 01. MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DE ESPACIOS DE USO PÚBLICO.

Como se ha descrito previamente el virus COVID-19 puede permanecer en los objetos durante un periodo incluso superior a 9 días. Es por ello que se deben extremar las medidas de higiene en las zonas más expuestas al uso e intentar evitar la entrada de contaminación en los recintos de uso público. Por ello son medidas adecuadas:

**Utilización de mascarillas por parte de los usuarios.** Existen diversos tipos de mascarilla pero todas ellas disminuyen radicalmente la posibilidad de contagio hacia las otras personas. Por ello se debe exigir su utilización adecuada (cubriendo boca y nariz).

**Higiene de manos** con gel hidroalcohólico antes de entrar al recinto.

**Alfombrillas desinfectantes.**

**Su grado de efectividad es muy alto.** Son alfombrillas de diversos materiales que permiten su impregnación con un líquido desinfectante. Los usuarios deben pasar por ese punto y limpiar la suela de sus zapatos antes de entrar al recinto. Existen varios modelos en el mercado, aunque en muchas ocasiones el suministro está agotado.

## 02- DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y OBJETOS

De manera periódica y siempre que existan dudas sobre la seguridad de un elemento o de un espacio se deberán realizar desinfecciones con los siguientes criterios.

**Lejía (hipoclorito de sodio - NaClO)**

**Principal desinfectante recomendado para superficies.**

Se empleará cualquiera de las marcas comerciales habituales en disolución al 2% en agua (20 ml por litro de agua).

Nunca se debe mezclar la lejía, ni ningún otro producto, con amoníaco, sulfamán, alcohol, vinagre u otra sustancia, se potencia su toxicidad y puede producir gases peligrosos. La lejía siempre en agua fría; en agua caliente no es más desinfectante y parte de ella se evapora.

**Abrir puertas y ventanas al desinfectar**

La persona que realice la limpieza diaria tendrá que realizarla con guantes de un solo uso.

Asegurarse que las zonas cerradas se encuentran bien ventiladas (5 – 10 minutos al día como mínimo).

Limpie diariamente, primeramente, con una bayeta con agua y jabón. En las superficies se hará prestando una mayor atención a zonas de recepción y todas aquellas superficies que se tocan con mayor frecuencia.

Además se recomienda utilizar desinfectantes, en barandillas, pulsadores, pomos, manecillas de puertas, telefonillos, cajetines para el correo etc. Si es posible, esta actividad se realizará frecuentemente en función del tránsito de la zona. Una vez finalizada la limpieza, quitarse los

guantes, tirándolos a la basura. Posteriormente se debe realizar una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

Las superficies donde se debe prestar más atención son las que se tocan con frecuencia: pomos y manecillas de puertas, armarios, ventanas, cajones; barandillas, pasamanos, interruptores, botones, teléfono, telefonillo, etc.

**Se pueden emplear productos basados en otros principios activos como:**

**Agua oxigenada (Peróxido de hidrógeno -  $H_2O_2$ )**

**Etanol. Eficaz en disolución al 75%.**

Se puede consultar un listado de productos aprobados para la desinfección del COVID-19 (Ministerio de Sanidad) en:

[https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf)

**Ozono ( $O_3$ )**

**Recomendado para desinfección completa de espacios.**

**SOLAMENTE DEBE SER EMPLEADO POR PROFESIONALES ACREDITADOS**

El ozono ( $O_3$ ), es un compuesto formado por tres átomos de oxígeno, que se origina cuando uno de los átomos resultantes de la separación de una molécula de gas oxígeno ( $O_2$ ) se une a una molécula completa. Su capacidad para combatir a los virus se basa en su poder oxidante. Esto quiere decir que tiende a oxidar a otros compuestos, al robarles electrones.

**ESTERILIZACIÓN DE OZONO PROBADA PARA ACTUAR CONTRA EL COVID 19**

Actualmente no hay ejemplos de la esterilización con ozono que se utiliza para matar la cepa actual de Coronavirus. Sin embargo, hay razones para creer que sería efectivo:

- Durante la epidemia de SARS del 2003, la esterilización de ozono fue utilizado con éxito para purificar ambientes infectados con el mortal coronavirus, el SARS-CoV-1, el virus que causa SARS
- Como el SARS-Cov-1 también es miembro de la familia Coronavirus, es muy probable que la esterilización con ozono sea efectiva para matar el Coronavirus que causa la enfermedad COVID-19.

**¿CÓMO FUNCIONA LA ESTERILIZACIÓN CON OZONO?**

Los coronavirus se clasifican como "virus envueltos", que suelen ser más susceptibles a los "desafíos fisicoquímicos". En otras palabras, no les gusta estar expuestos al ozono. El ozono destruye este tipo de virus al atravesar la capa externa hacia el núcleo, lo que daña el ARN viral. El ozono también puede dañar la capa externa del virus en un proceso llamado oxidación. En pocas palabras, la exposición de Coronavirus a una dosis de ozono suficiente (ppm x tiempo) puede provocar que se dañen o destruyan en un 99%.

**¿CUÁLES SON LOS RIESGOS DE LA ESTERILIZACIÓN DEL OZONO?**

Respirar incluso pequeñas cantidades de ozono puede ser dañino. Los síntomas incluyen tos, dificultad para respirar y agravamiento de enfermedades pulmonares como el asma. Por ello

no debe nunca ser utilizado sobre las personas, y únicamente se podrá emplear para desinfección de recintos, siempre por personal especializado.



Por todo esto, si bien el ozono puede ser útil para desinfectar lugares muy concretos, siguiendo unas medidas muy importantes, no parece la mejor opción con fines cotidianos. En el caso de nuestros edificios, la lejía y el alcohol siguen siendo los mejores candidatos. En el de los establecimientos, sus responsables deben seguir las indicaciones comunicadas por las autoridades competentes. No olvidemos que, desde que empezó el confinamiento, los casos de intoxicaciones han experimentado un intenso repunte.

**"Actualmente, no existe ningún producto virucida que esté autorizado para su uso por nebulización sobre las personas. Por tanto, esta técnica de aplicación que se anuncia en los denominados túneles desinfectantes de ningún modo puede ser utilizada sobre personas. Un uso inadecuado de biocidas introduce un doble riesgo, posibles daños para la salud humana y dar una falsa sensación de seguridad.**

Ante la proliferación en el mercado de dispositivos productores de ozono, este Ministerio advierte que el ozono al igual que otros biocidas: - No se puede aplicar en presencia de personas. - Los aplicadores deben contar con los equipos de protección adecuados. - Al ser una sustancia química peligrosa, puede producir efectos adversos. En el inventario de clasificación de la ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas) se notifica la clasificación de esta sustancia como peligrosa por vía respiratoria, irritación de piel y daño ocular. - Se deberá ventilar adecuadamente el lugar desinfectado antes de su uso. - Puede reaccionar con sustancias inflamables y puede producir reacciones químicas peligrosas al contacto con otros productos químicos."

(Fuente: Ministerio de Sanidad. Nota sobre el uso de productos biocidas para la desinfección del COVID-19, 27 de abril de 2020)

03.

## DESINFECCIÓN PROFESIONAL

En la actual situación sanitaria es posible que se precise contratar servicios de desinfección en espacios públicos y privados, como edificios, viviendas, lugares de pública concurrencia, oficinas, ascensores, mobiliario, vestuarios y vehículos, etc.

En estos casos, se deberá contratar una **empresa autorizada** para realizar tratamientos de desinfección, es decir, una empresa inscrita, conforme a la normativa europea, nacional y autonómica, en el **Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Madrid (ROESB)**.

En este sentido, hay que aclarar que las empresas no autorizadas en dicho registro no cuentan con la especialización necesaria para realizar este tipo de trabajos, lo que puede conducir a una falta de eficacia en el tratamiento realizado y provocar riesgos para la salud de trabajadores y usuarios.

Para saber si una **empresa** de desinfección está **autorizada** en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Madrid (ROESB) puede consultar esta página:

[www.comunidad.madrid/servicios/salud/registros-empresas-cursos-biocidas](http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/registros-empresas-cursos-biocidas)

04.

## DOCUMENTOS

En los siguientes documentos encontrará información adicional de interés:

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/samb/protocolo\\_desinfeccion\\_de\\_superficies\\_y\\_espacios\\_habitados\\_v3\\_26\\_03\\_2020\\_con\\_anexo\\_1.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/samb/protocolo_desinfeccion_de_superficies_y_espacios_habitados_v3_26_03_2020_con_anexo_1.pdf)
























Ministerio de Sanidad

[https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Medidas\\_higienicas\\_COVID-19.pdf](https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Medidas_higienicas_COVID-19.pdf)

Medios para la protección personal. Tipos y clasificación de uso.  
(Fuente: La Nueva España - El Periódico)

## DIFERENTES TIPOS DE MASCARILLAS

CLASIFICACIÓN SEGÚN LOS  
DISTINTOS TIPOS DE PROTECCIÓN

EQUIPO	TIPO	Para no contagiarse Protección de quien la lleva contra organismos infecciosos	Para no contagiar Evita la emisión de organismos infecciosos	PROPIEDADES
<b>Mascarillas autofiltrantes desechables</b> Protegen de fuera hacia dentro y sirven para prevenir el contagio  SIGUEN LA NORMA EN 149   LAS REUTILIZABLES LLEVAN UNA "R"   LAS NO REUTILIZABLES SERVIRÍAN PARA UN ÚNICO TURNO. MARCADAS CON "NR"	<b>FFP 1 sin válvula de exhalación</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de protección pero con filtración mínima</li> <li>• No protege frente a organismos infecciosos.</li> <li>• Limita la propagación del contagio</li> </ul>
	<b>FFP 2 sin válvula de exhalación</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protege y limita la propagación del contagio</li> </ul>
	<b>FFP 3 con válvula de exhalación</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las mascarillas autofiltrantes FFP 3 disponen de válvula de exhalación</li> <li>• Protege pero no limita la propagación del contagio</li> </ul>
	<b>FFP 2 con válvula de exhalación</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protege pero no limita la propagación del contagio</li> </ul>
	<b>Quirúrgicas y caseras</b> Protegen de dentro hacia afuera  Sirven para que alguien enfermo no contagie. En este grupo se incluyen las fabricadas en casa, aunque estas sin ninguna homologación	<b>Mascarilla quirúrgica desechable</b> 		
	<b>Mascarilla higiénica desechable</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• No es un equipo de protección</li> <li>• No protege pero limita la propagación del contagio</li> <li>• No sujeta a norma, eficacia no testada</li> </ul>
<b>Industriales</b> Protegen de fuera hacia dentro  SIGUEN LA NORMA EN 140	<b>Semimáscara buconasal con filtros</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas disponen de válvulas de exhalación</li> <li>• Protege pero no limita la propagación del contagio</li> <li>• Reutilizable</li> </ul>



## ANEXO 2

## DELEGACIÓN DE CATEQUESIS DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES

Queridos amigos:

Os envío algunas notas que quizá puedan seros útiles para afrontar el inicio del curso catequético 2020-21, marcado por el *covid-19*.

### I. INSCRIPCIÓN.

Podemos usar el formulario de inscripción del año pasado, añadiendo uno o dos datos más por si en algún momento necesitamos recurrir a la «catequesis virtual» en un escenario de confinamiento o similar. Estos datos serían: un número de teléfono móvil con *whatsapp* donde poder enviar los materiales o la clave de acceso a la reunión virtual vía “*zoom cloud meeting*”; y una dirección de correo electrónico. Sería conveniente también que las parroquias tuvieran el formulario de inscripción en formato digital en su página web. Adjuntamos tanto el formulario normal para dar en papel, como el formato digital.

Doc. Adjunto 1: **Formulario inscripción cat. 2020-21**

Doc. Adjunto 2: **Formulario inscripción cat. DIGITAL 2020-21**

### II. CATEQUISTAS, ESPACIOS PARA LA CATEQUESIS E INSTRUMENTOS VIRTUALES

Es necesario que cada parroquia sepa con qué catequistas cuenta para el curso y si tiene suficientes para hacer frente a las normas sanitarias. Vamos a necesitar un número bastante elevado, ya que tenemos que hacer grupos pequeños —ahora mismo no pueden sobrepasar los diez miembros, incluido el catequista—. Cada parroquia verá si debe ampliar los días dedicados a la catequesis durante la semana.

La misma previsión necesitamos con los lugares donde dar la catequesis. Tres cosas son importantes para estas salas: la limpieza, la ventilación y la amplitud. Más adelante volveremos sobre ello.

También es necesario que cada parroquia prevea qué medios virtuales puede usar en caso de confinamiento. En un documento que hice llegar durante el confinamiento del curso pasado se proponen dos posibilidades sencillas, que me parece pueden seguir siendo válidas. Adjunto aquel documento.

Doc. Adjunto 3: **Catequesis confinamiento.**

### III. FECHAS DE CELEBRACIONES Y SACRAMENTOS.

Sin duda es necesario elaborar un calendario de las celebraciones litúrgicas, pero dejando claro que todo depende de la marcha de la pandemia. Os recuerdo aquí solo las celebraciones fundamentales:

1. Rito de ingreso en el catecumenado, ritos penitenciales y bautismo, para los niños aún no bautizados. En los cursos precedentes invitamos a todos los niños que necesitaban ser bautizados a celebrar juntos en la Catedral el rito de ingreso en el



catecumenado, en uno de los domingos de febrero. Durante este curso es aconsejable hacerlo por las mismas fechas en las parroquias.

a. Para el rito de Ingreso en el Catecumenado:

Doc. Adjunto 4: **Celebración del rito de Ingreso**

Doc. Adjunto 5: **Inscripción y expediente de los nuevos catecúmenos**

b. Ritos penitenciales (Una o tres veces durante la cuaresma)

**RICA, nº: 330 - 342**

c. Bautismos:

No del *Ritual del bautismo de niños*, sino del **RICA, nº: 343 - 360**

2. Celebración de la penitencia (en varias ocasiones, desde antes de la confirmación)
3. Confirmaciones.
4. Primeras Comuniones.

#### IV. PROPUESTA: HACER DE LOS PADRES LOS PRIMEROS CATEQUISTAS DE CADA NIÑO

En el momento presente, sin confinamiento, podemos realizar la catequesis presencial, aunque con algunas medidas preventivas que luego detallaremos. Si tuviésemos que afrontar otro confinamiento, podríamos usar las herramientas virtuales ya aludidas (Cf. Doc. Adjunto 3). Aun contando con esas dos posibilidades querría ofrecer otra más: hacer de los padres los catequistas y protagonistas de la educación de sus hijos.

Se trataría de dar a los padres el contenido preciso de las catequesis y hacer que ellos mismos catequicen a sus hijos semanalmente, con el respaldo, el consejo y la supervisión del catequista o del sacerdote.

- Tras explicar a los padres en una primera reunión el contenido de las catequesis que han de dar a sus hijos y de darles el material necesario, un catequista se encargaría del seguimiento de un número determinado de familias, vía telefónica, por ejemplo.
- El domingo sería el día de la celebración de la Misa y del encuentro de los niños y los padres con el resto de la comunidad cristiana en la Iglesia (siempre que la situación lo permita).
- En tercer lugar, de forma periódica, cada mes el catequista o el sacerdote podría tener un encuentro para evaluar y seguir el progreso de los niños.

Ciertamente esta forma de afrontar la catequesis tiene sus peligros, pero también ofrece interesantes posibilidades. No es el momento de analizar todo esto. Lo ofrezco como posibilidad que podéis contemplar para afrontar el nuevo curso. Ciertamente quien opte por esta forma deberá ofrecer a los padres un material catequético que sea claro, con una pedagogía sencilla.

He contemplado esta posibilidad en el contexto de las dificultades actuales al leer unas palabras del nuevo Directorio, hecho público este verano, *Directorio para la catequesis*: «Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia, que la oriente en este sentido. El mayor desafío en este caso es que las parejas, padres y madres, sujetos activos de la catequesis, superen la mentalidad tan común de delegar a otros, según la cual la fe está reservada a los llamados especialistas de la educación religiosa. Esta mentalidad a veces es favorecida por la misma comunidad que fatigosamente trata de organizar la catequesis con

un estilo familiar y a partir de las mismas familias. “La Iglesia está llamada a colaborar, con una acción pastoral adecuada, para que los propios padres puedan cumplir con su misión educativa”, convirtiéndose así en los primeros catequistas de sus hijos» (*Directorio para la Catequesis*, n. 124).

## V. MEDIDAS HIGIÉNICO – SANITARIAS

En las catequesis presenciales y en los diversos encuentros catequéticos con los niños, debemos extremar las precauciones. Las siguientes medidas están adaptadas de aquellas que la Comunidad de Madrid exige en los colegios. Me ha parecido que es prudente que adoptemos gran parte de esas mismas medidas que los niños aprenderán a seguir en los distintos colegios, y a las que los padres también podrán estar acostumbrados.

La Comunidad de Madrid prevé cuatro escenarios posibles en los colegios, pero a nosotros nos interesan el segundo, el tercero y el cuarto.

ESCENARIO 2.- Catequesis presenciales con menos de 10 niños y 1,5 metros de distancia entre ellos, con medidas de prevención contra *covid-19*.

ESCENARIO 3.- Confinamiento, sin catequesis presenciales.

ESCENARIO 4.- Sin problemas *covid-19*.

Comenzamos el curso, si las cosas siguen igual, en el escenario 2.

### MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL «ESCENARIO 2»:

**5.1. Grupos «burbuja».** Se trata de que los niños de cada grupo no tengan contacto con los de otros grupos de la catequesis. Esto tiene una doble finalidad: rebajar el riesgo de transmisión del virus y facilitar la trazabilidad de los casos que pudieran darse. En la Misa dominical, lo más fácil puede ser que cada niño se mantenga con su padre en los lugares establecidos de antemano.

**5.2. Entradas y salidas de la catequesis.** La entrada y salida de los grupos de catequesis será escalonada, con un intervalo mínimo de 10 minutos entre ellos. La hora deberá ser precisada en cada lugar y exigir un esfuerzo en la puntualidad de entrada y salida. Se entrará y se saldrá en fila india guardando la distancia de 1,5 m. Aunque los padres tienen el deber de tomar la temperatura a sus hijos, sería bueno tener un sistema de toma de temperatura fiable y rápido en la parroquia y tomarla a los niños en la fila de entrada. La temperatura no debe sobrepasar los 37,2°.

**5.3. Las salas.** Debemos buscar salas que tengan buena ventilación, y que permitan la distancia de 1,5 metros entre los niños que han de participar en la catequesis, que deben ser menos de 10. Deben limpiarse con productos eficaces contra el *covid-19* antes y después de cada sesión de catequesis. Para facilitar la desinfección se evitará dejar papeles u otros objetos en mesas y sillas. En cada sala habrá un *kit* de desinfección para los pomos de las puertas y todo aquello que sea necesario desinfectar. Los niños deben llevar en el estuche todo lo necesario para la catequesis, de forma que no tengan que intercambiar lapiceros, borradores, etc.

**5.4. Durante la catequesis.** Niños y catequistas han de mantener 1,5 metros de distancia, a ser posible en mesas separadas o sin mesa. Si el tiempo lo permite, también durante la catequesis es muy conveniente que se mantenga la ventilación. Todos mantendrán bien puesta la mascarilla y los catequistas podrían llevar, además, si lo ven adecuado, una pantalla protectora en el rostro.

**5.5. Aseos.** Como el tiempo de la catequesis es limitado, hay que pedir a los padres que, en beneficio de sus hijos y de todos, los niños vengan de forma que no necesiten usar los aseos. Pero siempre habrá niños que necesiten su uso. Cuando sea así, usarán el baño de uno en uno. Se ha de extremar la limpieza y desinfección de los baños, por eso, siempre que sea posible, una persona de la parroquia deberá estar atenta y desinfectar el baño cada vez que un niño haga uso de él. En los servicios se asegurará el jabón, las toallas de papel, el gel hidroalcohólico y la advertencia de que no se beba directamente en los grifos. Para eso se pide a los niños que en su *kit* lleven una botella de agua.

**5.6. Sala de aislamiento.** En los lugares donde sea posible, se puede prever una sala de aislamiento donde llevar a los niños que durante la catequesis presenten los síntomas propios del *covid-19*, a la espera de que sus padres los recojan.

**5.7. Los niños y los padres.** Los padres deberán tomar la temperatura a sus hijos antes de llevarlos a la catequesis. Si hay fiebre o febrícula (a partir de 37,2º) u otros síntomas (dolor muscular, dificultad para la respiración, tos, etc.) no deben llevar a los niños. Cada niño llevará un *kit* de seguridad: mascarilla, pañuelos de papel, botella de agua y gel hidroalcohólico. Los padres han de velar para que ese *kit* permanezca limpio y completo.

Un niño no deberá acudir a la catequesis:

- Si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con *covid-19* o con otras patologías respiratorias (excepto asma leve o moderada y polinosis diagnosticada).
- Si ha estado en contacto estrecho o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por *covid-19*, incluso en ausencia de síntomas. El aislamiento y seguimiento se prolongará durante 14 días por si aparecen signos de la enfermedad.

Los padres no deberán entrar en las salas parroquiales durante el tiempo que están dedicadas a la catequesis. La comunicación entre padres y catequistas es mejor tenerla en otro momento o por teléfono, cuando sean cosas de poca importancia.

**5.8. Catequistas y sacerdotes.** Igual de los niños, los catequistas y sacerdotes han de llevar la mascarilla. Como medida de mayor seguridad pueden llevar una bata que lavarán con sanytol a 20º después de cada jornada (otros productos similares al sanytol pueden requerir otra temperatura de lavado) y una pantalla protectora.

Vuestro en Cristo.



P. Enrique Santayana Lozano C.O.

Delegado de catequesis de la diócesis de Alcalá de Henares.

Estoy a vuestra disposición, preferentemente a través de esta cuenta de correo:  
[catequesis@obispadoalcala.org](mailto:catequesis@obispadoalcala.org)

# INSCRIPCIÓN 2020-2021 CATEQUESIS

Parroquia

## DATOS DEL NIÑO

Nombre: .....

Apellidos: .....

Fecha de nacimiento ..... ¿Está bautizado? .....

En la parroquia de: .....

Partida de Bautismo

Colegio: .....

Curso: .....

## DATOS DEL PADRE (o tutor legal)

Nombre y apellidos: .....

Dirección: .....

Teléfono 1: ..... Teléfono 2: .....

Correo electrónico: .....

## DATOS DE LA MADRE (o tutora legal)

Nombre y apellidos: .....

Dirección: .....

Teléfono 1: ..... Teléfono 2: .....

Correo electrónico: .....

## Observaciones sobre situación familiar u otras

.....  
.....  
.....  
.....

## Para el contacto y envío de materiales en caso de *confinamiento*:

1. Número de teléfono móvil con whatsapp: .....

2. Correo electrónico: .....

## Curso de Catequesis

- A) Iniciación Cristiana:  Primero  
 Segundo  
 Tercero

B) Poscomunión:

La parroquia de .....  
(DIOCESIS DE ALCALA DE HENARES),

con dirección: .....

población: ..... (MADRID)

es responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

**Fines del tratamiento:** Por interés legítimo del responsable: prestación de servicios de formación debida de catequesis.

**Criterios de conservación de los datos:** se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

**Comunicación de los datos:** no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

**Derechos que asisten al Interesado:**

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

**Datos de contacto para ejercer sus derechos:**

Parroquia de: .....  
(DIOCESIS DE ALCALA DE HENARES).

C/ ....., nº ..... C.P.: ..... (MADRID).

Email: [parroquiaxxx@obispadoalcala.org](mailto:parroquiaxxx@obispadoalcala.org)

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

En (población) .....

Con fecha ..... El Interesado consiente el tratamiento de sus datos en los términos expuestos:

Nombre .....

con NIF .....

Representante legal de .....

Parroquia de .....  
(DIOCESIS DE ALCALA DE HENARES),

Dirección: .....

Población: ..... (Madrid)

## POSIBILIDADES PARA LA CATEQUESIS DURANTE EL CONFINAMIENTO

Nos han llegado algunas preguntas sobre cómo mantener las catequisis con los niños durante este tiempo de confinamiento. Las siguientes notas solo son una idea, seguramente pueda haber otras.

El primer paso debe ser establecer con los niños una forma de contacto fácil y segura. Lo más sencillo es hacer una lista de distribución en whatsapp. Para eso el catequista necesita dar un número de teléfono, que nos los niños o sus padres guarden en sus contactos y él a su vez tener los números a los que enviar información a los niños.

- **Importante** no confundir una lista de distribución con un chat.
- En la lista de distribución solo el catequista tiene el teléfono de todos, guardando así la privacidad; y no se generan diálogos que oscurecen la información que quiere dar el catequista
- Lo bueno de las lista de distribución es que se puede mandar cualquier tipo de información de forma rápida y sencilla (audios, videos, imágenes, pdf...)

Hecho esto, tenemos básicamente dos opciones:

A) Crear una “reunión” de catequisis virtual con la aplicación: “zoom cloud meeting”.

Con esa aplicación el catequista puede tener a todos los niños del grupo en tiempo real y tener la catequisis a través del móvil o del ordenador.

Lo bueno es que es gratuita y los niños no necesitan registrarse. Se ofrece la posibilidad de hacerlo, pero no es necesario, con lo que no hace falta dar datos (telefónicos o de correos electrónicos).

Uso: El catequista y los niños se descargan la aplicación en su dispositivo. Luego, a través de la lista de distribución de whatsapp se queda con los niños a una hora y se les da la calve de acceso a la «reunión». Una vez que se empieza, el catequista puede hablar, dar la palabra a uno u a otro, silenciar, etc.

Dos dificultades: 1º Poder quedar con todos los niños a una hora; 2º con niños pequeños es difícil poner un poco de orden en un espacio virtual como este.

B) Crear los contenidos catequéticos y compartirlos directamente a través de las listas de distribución. Es decir, no tener un momento donde reunir a todos virtualmente, sino envíaes a cada uno los contenidos y mantener con cada uno un seguimiento más personal. El catequista puede grabar un video con el móvil, puede mandar alguna foto, puede mandar una oración o una ficha... en diversos formatos. Puede pedir que, a su vez, el niño le mande la respuesta a una pregunta, con un mensaje de audio, etc.

Con los videos hay que tener cuidado. Porque tienen que ser muy breves, concisos y claros. No pueden durar más de 8 minutos. Se pueden mandar varios videos, pero cada uno no debe sobrepasar ese tiempo, porque es muy difícil captar la atención del niño durante más tiempo. Eso significa, claro está, que antes de ponerse a grabar, el catequista tiene que tener muy claro qué quiere decir y cómo lo va a decir. A partir de este pequeño video, luego se pueden mandar fotos, un ejercicio, una lectura... pedir que respondan, etc.